



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

La Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (DGRNPI), con domicilio en calle Roma número 41, piso 4, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, página de internet <https://www.gob.mx/segob/renapo>, correo electrónico [johernandez@segob.gob.mx](mailto:johernandez@segob.gob.mx), número telefónico 55 51 28 00 00 ext. 15959, es la responsable del tratamiento de los datos personales recabados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidades?

Sus datos personales que solicitamos los utilizaremos para las finalidades siguientes:

Finalidades	¿Requieren consentimiento de la persona titular de los datos?	
	NO	SÍ
Organizar, integrar y administrar el Registro Nacional de Población. <ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos personales se recaban de manera directa de la persona titular e indirecta a través de los registros civiles.</li> </ul>	X	
Asignar la Clave Única de Registro de Población (CURP), y la implementación de procesos de depuración. <ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos personales se recaban de manera directa del titular e indirecta a través de los Registros Civiles.</li> </ul>	X	
Registrar y acreditar la identidad de las personas. <ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos personales se recaban de manera directa del titular e indirecta a través de los Registros Civiles.</li> </ul>	X	
Expedir la Cédula de Identidad Ciudadana (CIC) y la Cédula de Identidad Personal (CIP). <ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos personales se recaban de manera directa del titular.</li> </ul>	X	
Finalidades secundarias	¿Requieren consentimiento de la persona titular de los datos?	
	NO	SÍ
Operar el Servicio Nacional de Identificación Personal que tiene como finalidad verificar y acreditar fehacientemente la identidad de las personas titulares de los datos personales.	X	
Elaborar los informes estadísticos y operativos correspondientes al registro de la población, con base en la integración del Registro Nacional de Población, analizando para tal efecto, la información que, en relación con sus funciones, le proporcionen los Registros Civiles del país, y las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, estatal y municipal.	X	



Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitan los datos personales siguientes:

### **Datos personales de identificación**

- CURP.
- Primer apellido
- En su caso, segundo apellido
- Nombre(s)
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Sexo
- Nacionalidad
- Datos de registro:
  - Para personas mexicanas por nacimiento:
    - Entidad de registro
    - Municipio de registro
    - Año de registro
    - Número del libro
    - Número de acta
  - Para personas mexicanas por naturalización:
    - Número de Carta de Naturalización,
    - Año de expedición de la Carta de Naturalización
  - Para personas extranjeras solicitantes de condición de refugio y protección complementaria:
    - Número de Constancia de Trámite respecto de la Solicitud de Reconocimiento de la Condición de Refugiado
    - Número de Constancia de Reconocimiento de la Condición de Refugiado
    - Número de Constancia de Otorgamiento de Protección Complementaria
  - Para personas extranjeras solicitantes de asilo político:
    - Número de Documento del Otorgamiento de Asilo Político
  - Para personas extranjeras con condición de visitantes:
    - Número de Documento Migratorio
    - Número de Visa
  - Para personas extranjeras con condición de estancia de residentes temporales o permanentes:
    - Número de Documento Migratorio
    - Número Único de Extranjero
  - Para personas repatriadas sin registro previo:
    - Número de Constancia de Recepción de Mexicanos Repatriados



## Datos personales sensibles

- Datos biométricos
  - Huellas dactilares
  - Fotografía de la cara
  - Iris
  - Firma autógrafa, para el caso de mayores de dieciocho años
- El listado de datos personales de identificación asociados con los datos biométricos
- Datos de personas extranjeras solicitantes de condición de refugio y protección complementaria.
- Datos de personas extranjeras solicitantes de asilo político
- Datos de personas repatriadas sin registro previo
- Datos de personas con alguna discapacidad y que cuenten con su Certificado de Discapacidad correspondiente

## ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales y datos de registro para promover la adopción, uso y validación de la Clave Única de Registro de Población con la Administración Pública de los tres órdenes de gobierno, instituciones privadas que tengan procedimientos de identificación personal, así como organismos del sector financiero que cuenten con autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

## ¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La DGRNPI, hace de su conocimiento que el fundamento legal para tratar datos personales se encuentra previsto en la normatividad siguiente:

- Artículo 4º, párrafo octavo, 6º Base A, 16, segundo párrafo, y 36 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma 28 de mayo de 2021;
- Artículos 1º, 3º, 4º, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada el 26 de enero de 2017;
- Artículos 1, 2 y 27 fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, última reforma 11 de enero de 2021;
- Artículos 85, 86, 87 y 89 de la Ley General de Población, última reforma 12 de julio de 2018; 42, 43, 47, 52, 83, 85
- Artículo 86 del Reglamento de la Ley General de Población, última reforma 28 de septiembre de 2012;
- Artículo 58 fracciones I, II, III, V y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, última reforma 31 de mayo de 2019,
- El Acuerdo para la Adopción y Uso por la Administración Pública Federal de la Clave Única de Registro de Población, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de octubre de 1996; y
- El Instructivo Normativo para la Asignación de la Clave Única de Registro de Población, publicado en el DOF, el 18 de junio de 2018, última reforma 18 de octubre de 2021.



### **¿Cómo puedo ejercer mi derecho a la portabilidad de datos personales?**

Le informamos que puede presentar su solicitud de portabilidad de datos personales con fin de obtener una copia de sus datos personales en posesión de la DGRNPI, en un formato XML, que le permita seguir utilizándolos.

Asimismo, le informamos que los datos personales técnicamente portables son los siguientes:

- CURP
- Primer apellido
- En su caso, segundo apellido
- Nombre(s)
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Sexo
- Nacionalidad
- Datos de registro
- Huellas dactilares
- Fotografía de la cara
- Iris
- Firma autógrafa, para el caso de mayores de dieciocho años

Finalmente, en caso de contar dichos datos personales se encuentran disponibles para su entrega en los siguientes formatos estructurados y comúnmente utilizados:

- Formato XML con sus datos personales, y
- Formato XML con huella, fotografía, iris y firma, codificados en base 64.

### **¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) y portabilidad, y en su caso, manifestar la negativa para el tratamiento de sus datos personales que requieran consentimiento, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o a través del correo electrónico [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx).

Asimismo, usted podrá acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a. Nombre de la persona titular: Mtra. Concepción María del Rocío Balderas Fernández
- b. Domicilio: Abraham González Número 50, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, México
- c. Correo electrónico: [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx)
- d. Número telefónico y extensión: 51 28 00 00 extensión 31371



Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede visitar la siguiente [liga: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/DPDP/ProcedimientoARCO.pdf](https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/DPDP/ProcedimientoARCO.pdf); acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número 51 28 00 00 extensión 31371.

Le invitamos a consultar la Guía específica de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad para ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de datos personales, publicada en <https://www.gob.mx/segob/renapo>.

Por último, se informa que Usted puede presentar un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, cuando no esté conforme con la respuesta obtenida, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte la página en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx) o llame al 800-835-43-24.

### **¿Cuáles son los mecanismos y medios disponibles para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales?**

La vía para manifestar la negativa al tratamiento sus datos personales son los propios mecanismos de obtención de los datos personales; por lo que, Usted podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar o limitar ciertos tratamientos al momento en el que solicita la asignación o gestión de la CURP, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos.

### **¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/segob/renapo>

### **Otros datos de contacto:**

Número telefónico para la atención del público en general: 800 911 11 11.

Última actualización: 19 de abril de 2022